



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Suba

ACTA DE AUDIENCIA: 17 DE DICIEMBRE DE 2018 HORA: 02:30 P.M.

EXPEDIENTE: 2018223490149642E

ASUNTO: Comparendo por incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

DIRECCIÓN DE LOS HECHOS: Carrera 62 # CL - 163

REFERENCIA: Comparendo No. 11-001-0422899

PATRULLERO: OSCAR ALVAREZ

PRESUNTO INFRACITOR: JHON RUSBEL VILLAMIL ALONSO C.C. 1023894011

DIRECCIONES DE NOTIFICACIONES: Estación 11 de Policía y Carrera 61 No. 160 - 12

No se hace presente el señor JHON RUSBEL VILLAMIL ALONSO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1023894011, en su calidad de presunto infractor, ni tampoco el patrullero OSCAR ALVAREZ.

El despacho teniendo en cuenta que el presunto infractor no se hace presente y de acuerdo con el artículo 223 parágrafo 1, del procedimiento verbal abreviado, se suspende la diligencia para que en termino de 3 días, el presunto infractor justifique su ausencia, de lo contrario en la próxima audiencia se dan por ciertos los hechos.

Teniendo en cuenta lo anterior la Inspección 11E de policía:

RESUELVE:

PRIMERO: Se suspender la presente diligencia por los motivos anotados anteriormente

SEGUNDO: JHON RUSBEL VILLAMIL ALONSO en su calidad de presunto infractor debe justificar su inasistencia en termino de tres (3) días de acuerdo con el articulo 223 parágrafo 1, de procedimiento verbal abreviado.

CUMPLASE

LUIS GERMAN RUEDA MENESES

Inspectora 11E de Policía

Alcaldía Local de Suba

Calle 146 C BIS No. 91 - 57
Código Postal: 111156
Tel. 6620222 - 6824547
Información Línea 195
www.suba.gov.co

GDI - GPD - F078
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

